

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

OBRAS O PROYECTOS QUE SE TIENE PREVISTO FINANCIAR CON CARGO AL PRÉSTAMO DE 50 MILLONES DE EUROS DEL BANCO EUROPEO DE INVERSIONES, FIRMADO EL 28.11.2012, PRESENTADA POR D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1434]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-1434, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a obras o proyectos que se tiene previsto financiar con cargo al préstamo de 50 millones de euros del Banco Europeo de Inversiones, firmado el 28.11.2012.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de diciembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1434]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Miguel Ángel Palacio García, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué obras o proyectos tiene previsto financiar el Gobierno con cargo al préstamo de 50 millones de euros del Banco Europeo de Inversiones, cuya firma se produjo el pasado 28 de noviembre?

Santander, a 14 de octubre de 2012

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García. Diputado G.P. Socialista."